GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 2 DE ABRIL DE 1812.

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 3 de marzo.

No ha llegado de Succia agente ninguno diplomático, como se habia anunciado; pero se asegura que el baron de Rehausen, que en otro tiempo fué ministro de Gustavo IV cerca de nuestra corte, y vivia aquí retirado, ha vuelto á exercer sus funciones. Dícese que por parte de la Succia se han hecho ya proposiciones de paz, y que se puede esperar con mucho fundamento que estará ajustada

muy en breve.

Se había con variedad sobre los motivos que ha tenido Bonaparte para invadir la Pomerània sueca; pero se cree que el principal ha sido la repugnancia que mostraba Bernadotte á obedecer ciegamente sus preceptos. El tiempo solo puede explicar este fenómeno político, tan extraordinario y tan poco conforme á todos les antecedentes que han elevado á Bernadotte á la dignidad de principe heredero de Suecia. Como quiera parece cierto que Bernadotte ha aspirado á conciliarse el afecto de esta nacion y á sustraerse del yugo de Bonaparte: y de esto se ven muchos indicios en el siguiente documento, que es de suma importancia en la majeria.

• Discurso del principe heredero de Suecia (Bernadotte) al rey

Cárlos XIII al tiempo de entregarle el gobierno.

"Señor: se han cumplido mis mas ardientes votos. El restablecimiento de la salud de V. M. le ha puesto en estado de volver á

tomar las riendas del gobierno.....

"A pesar de los informes corrientes que he presentado á V. M. sobre la situacion interior y exterior del estado, creo no obstante que debo aprovechar la presente ocasion, importante para mí por todos respetos, para presentar á V. M. un ligero bosquejo del estado de los negocios.

"Cuando V. M. se decidió á adoptar la política continental, y á declarar la guerra á la Gran-Bretaña, salia la Succia de una guerra desgraciada, cuyas llagas no estaban aun cerradas. Fuéle

preciso hacer nuevos sacrificios al mismo tiempo que perdia uno de los principales ramos de sus rentas públicas, y estando casi ani-

quilado el producto de sus aduanas.

"A pesar de la situación peninsular de la Succia, ha hecho, por los intereses de la causa comun, cuanto se podia esperar de un pueblo fiel á sus empeños: mas de 2 millones de pesos fuertes se han empleado en reclutar el exército, y poner en estado de defensa nuestras fortalezas y las costas de nuestras islas, y alistar nuestras escuadras.

"No disimularé à V. M. que nuestro comercio ha quedado reducido à un simple cabotage, y que ha sufrido considerables perjuicios en este estado de guerra. Corsarios con pabellen amigo, contra los cuales habria sido injurioso tomar medidas de seguridad y de precaucion, se han aprovechado de nuestra confirma en los tratados para apresar sucesivamente 50 de nuestros buques mercantes; pero al fin, Señor, vuestra fletilla ha recibido órden para proteger el pabellon sueco y el comercio legítimo de vuestros súbditos contra piraterías que no pueden ser autorizadas por ningun gobierno.

"Los eruceros dinamarqueses nos han dado justos motivos de queja; pero el mal es menor cada dia, y me inclino á creer que lejos de ser inquietado en adelante el comercio legítimo de Suecia, se estrecharán mas las relaciones de buenos vecinos que nos unen con

Dinamarca.

"Los cruceros con pabellon frances han dado una extension ilimitada á sus putentes de corso: los daños que nos han ocasionado, han sido el objeto de nuestras justas quejas. La justicia y la franqueza de S. M. el emperador de los franceses nos aseguran de que serán atendidas.

"Se ha respetado la proteccion de los gobiernos amigos, cuyos buques, chando han abordado á nuestras costas, han tenido la libertad de continuar su viage, cualquiera que fuese su destino.

"Se han dexado en libertad cerca de 50 buques americanos echados á nuestras costas por los temporales. Este acto de justicia, fundado sobre el derecho de las naciones, ha sido apreciado por los Estados-Unidos; y hay apariencias de que mejora las nuestras relaciones con su gobierno, se facilitará la exportación de los considerables acopios de hierro que yacen almacendos en nuestras plazas.

.. Las razones de estado se juntan á los lazos de sangre que unea á V. M. con el rey de Prusia para conso i lar la amistad que entre

ambes subsiste.

"La paz con la Rusia no será turbida: los tratados en que se

funda, se executan con lealtad y buena fe por ambas partes.

"Nos hallamos en el pie mas amistoso con el imperio de Austria, con quien nos ligan memorias gloriosas: y V. M. no descuidará nada de cuanto pueda contribuir á mantener la mutua estimacion y coe figura.

"Si la España y Portugal llegasen á tomar un estado tranquilo,

ofrecerian al cemercio de Succia ventajas que producirian y asegurarian la perfeccion de los planes formados para mejorar sus minas de hierro.

"Nuestras relaciones con la América del sur han cesado enteramente: la guerra civil destruye aquellos kermosos, pero desgraciados paises. Cuando tengan gobierno fixo, ofrecerán una salida ventajosa á los productos de este reyno.

"La guerra mavítima ha interrumpido nuestras conextones con Turquía; pero nada de lo que interesa á este antiguo amigo de la

Succia, puede ser indiferente à V. M.

"Tales son, Señor, las relaciones exteriores de la Succia: la justicia y franqueza para con todas las naciones han sido la guia política de V. M.

"El exército y el erario, que son los dos principales apoyos del

estado, han sido el objeto de mi constante solicitud.

"Una sabia economía ha dirigido el empleo de los fondos destinados para los aprestos á que ha obligado la guerra. (Sigue la enumeracion de las disposiciones tomadas para fomentar la industria interior, las fábricas de lienzos, el cultivo del cáñamo, la pesca del harenque, el comercio con Finlandia; para remediar los efectos de la mala cosecha anterior; para contener el uso inmoderado del aguardiente; para mejorar los hospitales, y precaver ó aliviar la mendicidad, y para continuar las obras de los canales de Gothland y Soder-

tilge.)

"He hecho executar la resolucion solemne de los estados del reyno, sancionada por V. M. sobre el armamento nacional; pero cuidando de no privar á la agricultura de mas brazes de los que indispensablemente se necesitan para la defensa de nuestra potría. Solo he mandado levantar 15000 hombres sobre los 50000 que los estados han puesto á disposicion de V. M. Ha habido los mas funestos desórdenes en Escania, donde la violencia y rebeldía han amenazado oponerse á la execucion de las dispesiciones dadas. Ya nuestros enemigos ó los envidiosos de nuestro sosiego, comenzaban á alegrarse de nuestras divisiones intestinas; pero han sido prontamente reprimidas por la fuerza reunida del exército y de las leyes, y se han restablecido otra vez la obediencia y los sentimientos propios de la nacion. Se han llenado ya casi enteramente los vacíos del nuevo alistamiento y armamento nacional, y se han tomado todas las medidas convenientes para hacerlo útil con utilidad.

"Se han reciutado las tropas regladas, como tambien toda la reserva: esta se ha vestido nuevamente, y previsto de armas en buen estado, que han suministrado en suficiente cantidad los almacenes. Las fundiciones de armas han recibido nueva actividad: la fábricación de la pólvora y del salitre se ha aumentado y perfeccionado, y la artitlería se ha puesto en un pie respetable. Las pensiones concedidas á los oficiales y soldados herides durante la guerra, se han confirmado ó aumentado. Se han liquidado las cuentas de los gastos de la última guerra, y en todas las disposiciones que se han adoptado,

no se ha llevado otro fin que el de poner en estado de servir las tro-

pas, y de proveerlas de todo lo necesario.

"V. M. se dignará ver, por esta exposicion, que á pesar de que los detractores de la Suecia decian, que se necesitaban 60 años para organizar en ella un exército de 60000 hombres, se presentará este exército en el próximo mes de abril á los amigos y á los enemigos de V. M. El objeto de este aumento en nuestra fuerza militar es puramente defensivo: la Suecia sin otra ambicion que la de conservar su libertad y sus leyes, tendrá medios para defenderse, y lo hará. Cenida de un lado por el mar, y del otro por montañas inaccesibles, debe fundar la seguridad de su independencia no solo en el valor de sus habitantes y en el recuerdo de su antigua gloria, sino tambien en su situacion, sus montanas, sus bosques, sus lagos y sus hielos. Aprovéchese pues de estas ventajas reunidas, y convénzanse sus habitantes de que si el hierro que le dan sus montañas adorna sus granjas y ara sus campos, este mismo hierro solo, y la firme resolucion de valerse de él puede defenderlos. (Sigue el elogio de los empleados públicos, de los magistrados y otras autoridades.)

"Si V. M. reconociese en el bosquejo que acabo de formar, el desco que he tenido de merecer la alta confianza que me ha dispensado, seria, despues del placer que me causa el restablecimiento de V. M., la mas dulce recompensa de todas mis fatigas. Oxalá que el cielo, oyendo mis ruegos, prolongue la vida de V. M., y que la Suecia, protegida por sus virtudes, tenga una prenda indefectible de su felicidad en la completa adhesion de mi corazon á V. M., en el respetueso afecto de mi hijo, en la santidad de las leyes del estado, en la probidad de los empleados públicos, y en la union, valor y patriotismo de todos los suecos. — Palacio de Estockolmo 7 de enero

de 1812.—Cárlos Juan."

PORTUGAL.

Yelves 26 de marzo.

Ayer se rompió el fuego de 4 baterías con 28 piezas contra la plaza de Badajoz. Por la noche fué atacada la Picuriña y tomada a viva fuerza por el regimiento portugues núm. 9, que tuvo de pérdida 150 entre muertos y heridos: los enemigos que guarnecian el fuerte fueron pasados á cuchillo. Esta importante adquisicion proporciona la ventaja de batir á Badajoz por el lado de la Trinidad, que es el mas endeble de la plaza. La muralla está á tiro de fusil, y no tiene terraplen ni otras circunstancias de las que contribuyen á alargar la defensa. El fuego de sitiadores y sitiados ha sido horroroso kasta hoy al medio dia, y sigue, aunque con menos viveza, esta tarde.

Escriben de Ciudad-Rodrigo con fecha del 21, que Marmont estaba en Bejar, y que algunas de sus tropas habian pasado por Guadarrama con direccion á Villacastin y Segovia. Parece que los franceses tenian el plan de amagar á Ciudad-Rodrigo, y ver si de este modo lograban distraer á lord Wellington de la empresa de Bada.

joz. Pero como no tenian disposicion de artillería gruesa ni de otros requisitos indispensables, desde luego se consideró despreciable la amenaza, y mas aun la afectacion de construir escalas en Salamanca, como si tratasen de una sorpresa.

De Alcántara avisan tambien la llegada de los franceses á Bejar, y que los del Puente del Arzobispo habian pedido 20000 raciones al

partido de Truxillo.

ARTICULO DE OFICIO.

En atencion á lo que ha consultado á la Regencia del reyno el consejo de Iadias, despues de haber exâminado muy detenidamente todos los antecedentes relativos á la separacion de D. Juan Vives del gobierno é intendencia de Huancavelica, se ha servido S. A. declarar no haber habido causa legítima para verificar dicha separacion; y que el expresado Vives sea repuesto en el mismo dectiao, satisfaciéndole los sueldos devengados de que se le despojó atentadamente, haciéndole al propio tiempo el encargo especial de que dedique todo su esmero y actividad al mejor éxito de las empresas de las minas de plata de Castrovireyna y cobres de Ica, executando lo mismo respecto de la mina de azogue de Huancavelica y las de su partido, con el objeto de realizar en tan interesante punto las miras de las Córtes generales y extraordinarias sobre propercionar azogue suficiente á las Américas. Y así se ha comunicado al interesado de órden de S. A. por el ministerio de Hacienda para su inteligencia y satisfaccion.

Por el ministerio de hacienda, y con fecha de 19 del pasado, se ha dirigido á los prelados diocesanos, cabildos, intendentes y jun-

tas superiores de las provincias la circular siguiente:

"Entre los graves cuidados que en esta época llaman la atencion del Gobierno supremo, ocupa un lugar muy principal el remedio de la escasez de subsistencias que aflige á gran parte de la península. La lucha en que se halla empeñada la nacion, y que sostiene con tama gloria hace cerca de 4 años, ha producido necesariamente los atrasos de la agricultura y el entorpecimiento del comercio interior del padecen siempre los paises que sirven de teatro á la guerra, y one ha agravado enormemente en España la ferocidad y espíritu de devastacion que caracteriza à nuestros enemigos. Sobre estos delles tan considerables, la escasez de la cosecha anterior, la aversion que en las provincias ocupadas por los franceses muestra el labrador si cultivo de sus heredades, persuadido de que siembra y coge pera sus opresores, y por último, el sistema que ha seguido el enemigo, proca asegurar la subsistencia de sus tropas, de formar almacenes innonces en las provincias internas, miradas con razon como el grancio del reyno, han llegado á producir el hambre y la miseria que se dexan conocer por el exôrbitante precio que han tomado generalmente los

granos, y hacen recelar mayores males en les meses que faltan para

la próxima cosecha.

dolor mas profundo; pero entre las urgencias de una guerra inevitable, de una guerra jurada por la nacion, de una guerra en fin en que se pelea por la existencia de España, y en que todos los recursos son poco para atender al equipo y sustento indispensable del soldado; no puede soltar la rienda á sus buenos deseos, acudir como quisiera al fomento de la clase agricultora, proporcionar acopies en las provincias mas escasas, y manifestar con el remedio completo de las necesidades el anhelo que tiene de llenar respecto de los pueblos los tiernos oficios de un diligente padre de familias,

de quien debe ser imágen todo gobierno justo.

"Mientras que la Regencia del reyno se esfuerza á buscar arbitrios para aliviar la penuria pública; mientras que quitando trabas á la introducción y circulación de los comestibles, procura disminuir la carestía; mientras que por medio de diligencias eficaces con las potencias amigas y neutrales facilita el comercio de granos y subsistencias, y llama la abundancia hasta de los países mas remotos; ha tenido por conveniente dirigirse á los prelados diocesanos, á los cabildos, á las juntas superiores y á los intendentes de las provincias, llamando su atención á tan importante objeto, y excitando su celo para que de todos los modos que les dicte su amor al bien público, su ilustración, el conocimiento de los territorios y el de sus recesidades respectivas; concurran á auxiliar las intenciones del Gobierno, á promover la reproducción de toda clase de subsistencias, y á templar de esta suerte los graves males que se sufren y los ma-

yores que amenazan.

"Para conseguirlo, deben fomentar con el mayor esmero y diligencia entre los labradores la aplicacion á sembrar y multiplicar aquelles especies y semillas que son propias de la estacion en que nos hallames, y cuya pronta recolección adelanta los beneficios que resultan de su cultura. El trigo tremesino y el del milagro se siembran en primavera y se crian con rapidez. Otro tanto sucede á la cebada ladilla, simiente muy conocida y cultivada en España, y que debiera serlo mas en los años de carestía. El maiz se da tambien en secano, si no con tanto fruto como en regadio, lo bastante para recompenser los sudores del labrador, especialmente en paises frescos ó lluviosos, ó en terrenes húmedos, como en las inmediaciones de albuferas y lagunas, y en las marismas y orillas de los rios. En Sanlucar de Barrameda y otros parages del reyno de Sevilla se cultivó pños pasados con buen éxito el maiz quarenteno traido de Italia, y llamade así porque se cria en 40 dias. En la costa de Almería se cultiva comunmente una variedad de maiz, llamada de Gador, cuyas panojas tienen muchas mas hileras de granos que el maiz ordinario, y riode mayor cantidad de fruto y harina. En algunos terrenos inundades y pantaneres pudiera quizá ensayarse útilmente el cultivo del arroz. En las mas de las provincias de España vienen

muy bien en secano los melones y calabazas, que en los tiempos de escasas semillas prestan grandes auxílios para la cria de animales domésticos, y aun para el sustento de las personas. Los garbanzos, almortas y otras clases de legumbres, sembradas en las rastrojeras, aumentan la masa de comestibles, casi sin gastos del labrador, ni perjuicio de la cosecha alternativa de los cereales. Sobre todo, deberia propagarse y extenderse por todos los medios imaginables el cultivo de las papas ó patatas de tierra, especie preciosa, que aunque no es la mas pronta en producirse, se da de muchas maneras y en casi todos los terrenos: y siendo la mas exênta de los petigros que nacen de las vicisitudes de la atmósfera, es la que puede socorrernos con mas seguridad en el caso, siempre temible, de que á la mala cosecha del año anterior suceda otra igual en el corriente.

"Al recordar el Gobierno los géneros de cultivo que, segun entiende, merecen la preferencia en la actual coyuntura, no es su ánimo ceñir precisamente á ellos, ni prescribir límite alguno á la conducta de los prelados y cabildos, de los intendentes y juntas superiores de las provincias: el conocimiento circunstanciado del país y sus producciones, de la calidad de los terrenos, y de las habitudes é inclinaciones de los naturales, les darán mayor proporcion para conocer lo que mas conviene á cada provincia en particular, ya sea eligiendo entre las culturas mencionadas las que sean mas fáciles de introducir ó aumentar, ya sea adoptando otros recursos propios del pais y poco conocidos en otros. Lo esencial es que se dediquen sin pérdida de tiempo á procurar la pronta multiplicacion de subsistencias de cualquiera clase que sean; que comuniquen á los labradores, cuando y como lo creyesen conveniente, instrucciones sencillas y claras sobre el modo de adquirir y cultivar las semillas y especies que parezcan preferibles, que fomenten, cuanto sea dable, la cria de los animales domésticos, destinados al sustento del hombre; y que por todos medios y caminos hagan frente á la miseria pública, y remedien ó precavan sus daños.

"Debe, entre otras cosas, combatisse eficazmente la aversion á sembrar y beneficiar les campes por temor de que disfruten del trabajo los enemigos. Es menester advertir é inculcar á los labradores, que todas las semillas que se encomiendan á la tierra, quedan por el pronto libres y á cubierto de la rapacidad francesa; y que entre tanto los esfuerzos del Gobierno, resuerto á sepultarse en sus rumas ántes que ceder al bárbaro enemigo que nos acosa: la constancia heroica del magnánimo pueblo español; los copiosos auxilos que se esperan de nuestra aliada la generosa nacion británica; la guerra que amenaza á Bonaparte en el Norte; y sobre todo, la Providencia divina, cuya es tambien nuestra causa, y que tantas y tan señaladas pruebas nos ha dado de su protección aun en medio de nuestros mayores infortunios, pueden fácilmente, y quizá autes de lo que se piensa, producir tal mudanza en el estado de las cosas, que al tiempo de cogerse los frutos sembrados en esta primavera, no esten los enemigos en parage ni ocasion de disfratarles.

"Convendria asímismo inclinar á los dueños de capitales, á los comerciantes y traficantes de todas especies, á dedicarse con preferencia á los tratos y especulaciones sobre abastos y provisiones, ya recordándoles que en tiempos de escasez no hay ramo mas lucrativo, ya asignando alguna distincion honorífica á los que se anticipasen en la adquisicion y transporte de las semillas, cuya reproduccion se desea, ya excitándolos con las razones de patriotismo y de beneficencia, á que la virtud del pueblo español hace tan dóciles á todas sus clases.

"Las personas pudientes con sus socorros de dinero ó de semillas, las instruidas con su persuasion y sus luces, las autorizadas con su influxo, todas deben contribuir á que se realicen las miras paternales del supremo Gobierno; y á todas ellas deben dirigir su vez y exhortaciones para este objeto los prelados y cabildos, las jun-

tas superiores de las provincias y los intendentes.

"En las ciudades y poblaciones grandes puede establecerse el uso de las s mas económicas; recurso, cuya utilidad, experimentada ya de antemano en la capital y en muchas provincias del reyno durante las pasadas carestías, no dexa duda de las que produciria en la presente. Fuera muy de desear que les asociaciones de caridad, que tanto abundan en España baxo diferentes denominaciones, se aprovechasen de los importantes descubrimientos del ilustre Rumford, á que la humanidad es deudora de tantas vidas, y que se esforzasen á ponerlos en práctica segun lo permitan las circunstancias, combinando los principios de economía con la calidad

y producciones comunes de los territorios.

"No debe omitirse medio alguno para que se conozcan y cumplan en lo posible las rectas y benéficas intenciones del Gobierno, no solo en los distritos libres de España, sino tambien en los confinantes que ocupe y tiranice el enemigo. Todos sus habitantes son españoles, todos, á excepcion de un número imperceptible, buenos españoles, todos igualmente ansiosos de ver arrojados de su suclo á los invasores, y asegurada la independencia y gloria de la nacion. A todos debe su amor y solicitud el Gobierno legítimo, y tal vez en el centro del pais ocupado hay pueblos que tienen mayor derecho á su aprecio y predileccion que otros libres. Tal vez tambien muchos pueblos, que ahora gimen baxo el yugo extrangero, podrán haberlo sacudido para cuando flegue el caso de alzar sus cosechas: y entonces, lejos de acrecentar con su penuria las atenciones del Gobierno, podrán quizá prestarle auxílios y contribuir á la manuteucion de los defensores de la patria, para que continúen la grande obra de la independencia española.

"La Regencia del reyno espera del acreditado patriotismo de los prelados y cabildos, y de los intendentes y juntas superiores, que atenderán á este urgentísimo negocio con el celo y diligencia

que se merce."